

HACIA UNA NUEVA METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DEL TIEMPO Y DEL TRABAJO

Cristina Carrasco

Departamento de Teoría Económica

Universidad de Barcelona

HACIA UNA NUEVA METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DEL TIEMPO Y DEL TRABAJO¹

Cristina Carrasco

Departamento de Teoría Económica

Universidad de Barcelona

Introducción: la perspectiva de análisis

La propuesta de una alternativa metodológica para el análisis del trabajo está en la línea de los estudios que desde una perspectiva feminista se están realizando con la intención de recuperar aquellas actividades que se han hecho invisibles bajo la lógica del mundo capitalista. En primer lugar, se plantea la prioridad que, desde un punto de vista teórico y político, debería ocupar el bienestar humano y las necesidades (materiales e inmateriales) de las personas. De hecho, la producción mercantil de bienes y servicios es sólo uno de los elementos instrumentales destinados a lograr el bienestar humano². Pero lo que es un medio ha alcanzado la consideración de fin en sí mismo y con frecuencia los estudios económicos, políticos o sociológicos han convertido en invisible el auténtico objetivo: la vida y el bienestar y su reproducción³. En segundo lugar, al priorizar los bienes y servicios producidos en el mercado, estos estudios han olvidado muchas de las actividades dirigidas al bienestar emocional de las personas: entre ellas destaca el trabajo familiar doméstico realizado mayoritariamente por mujeres. Es cierto que la observación y análisis de estas tareas implican dificultades importantes desde el punto de vista de la ciencia positiva, pero aún reconociendo que una parte de las actividades que tienen lugar en el hogar resultan difíciles de medir, está claro que, en cualquier caso, tales actividades consumen tiempo, son esenciales para el sostenimiento de la vida y, por tanto, no es apto negar su existencia. Pese a ello, la producción de bienes y servicios que tiene lugar en la esfera familiar o que se encauza a través del trabajo no remunerado (por ejemplo la del voluntariado) se ha hecho invisible y, en última instancia, ha sido considerada como no-trabajo, al confundirse la producción con la producción de mercado y el trabajo con el empleo. Finalmente, la división por sexo del trabajo consolidada desde la industrialización, al asociar (más en el imaginario colectivo

¹ La ponencia que aquí se presenta se deriva del proyecto "Medición y valoración del trabajo familiar doméstico. Propuesta de una EPA alternativa", financiado por el Instituto de la Mujer y elaborado durante los años 1999 y 2000 en Barcelona, España, por un equipo compuesto por Cristina Carrasco (directora), Ana Alabart, Marius Domínguez y Maribel Mayordomo.

² Evidentemente, la relación entre necesidad y producción no es tan simple. La propia producción crea nuevas necesidades humanas en un proceso dialéctico, siendo éste uno de los procesos que explican que las "necesidades" deban ser definidas a partir de la realidad socio-histórica.

³ Es conveniente recordar que "la reproducción generacional y la reproducción personal de los individuos es la condición primaria para que existan la producción de mercancías y el mercado en el que se intercambian dichas mercancías. Pero raramente se relaciona este trabajo de reproducción con el proceso de acumulación del cual es fundamento" (Del Re, 1995:76).

que en la realidad) la actividad masculina con la producción mercantil y la femenina con la actividad familiar doméstica, ha significado ocultar la contribución al bienestar familiar y social de una parte importante del trabajo realizado por las mujeres.

Las fuertes limitaciones de estos esquemas teóricos han sido criticadas por diversas autoras. Se denuncia la incapacidad de dichos marcos analíticos para reconocer una parte sustancial del trabajo que realizan las mujeres - el trabajo doméstico y de cuidados - y, sobre todo, para identificar los mecanismos de articulación entre las esferas familiar, mercantil y pública, así como el papel que juegan las instituciones en el proceso de estructuración laboral (Picchio, 1992; 1995). En otras palabras, se está planteando que los enfoques que se centran casi en exclusiva en la esfera de la producción mercantil, ocultan una gran parte de los procesos de reproducción humana sin la cual el “mercado” no podría subsistir (Carrasco y Mayordomo, 2000). Frente a la parcialidad e inadecuación de este planteamiento, la nueva propuesta es desplazar el núcleo analítico del mercado a las personas; de las necesidades que implica la producción de mercancías y el beneficio, a la satisfacción de las necesidades humanas (Picchio, 1992 y 1995; Nelson, 1996; Carrasco et al., 1997). Bajo esta perspectiva, se acentúa el protagonismo de la esfera familiar - el ámbito desde el cual se organiza la vida - y se facilita la integración teórica de las actividades orientadas hacia el bienestar de las personas y su reproducción, tanto si éstas se realizan en el sí del mercado como si se desarrollan fuera de él.

A pesar de estas críticas y de los nuevos modelos desarrollados para analizar el trabajo, la mayor parte de los estudios sobre economía laboral han permanecido centrados en el empleo. Y, cuando consideran las actividades domésticas, lo hacen en un análisis separado del trabajo remunerado, como si fueran dos actividades distintas sin relación alguna entre ellas. Esta es la norma habitual que sólo se rompe cuando el objeto de estudio es el empleo femenino: en tal caso, los estudios suelen destacar la restricción que supone la familia para la participación laboral de las mujeres, sin alterar de forma sustancial el modelo de análisis.

Por su parte, la estadística laboral institucional - formulada a partir de este tipo de modelos - tiende a permanecer centrada en el mundo del empleo: un problema que deja de ser exclusivamente analítico y simbólico desde el momento en que los datos estadísticos sirven de base para la elaboración e implementación de programas sociales y políticas económicas, políticas que, en definitiva, resultarán inadecuadas para corregir las desigualdades sociales existentes entre mujeres y hombres.

No obstante, en los últimos años se han desarrollado nuevas herramientas capaces de informar sobre el trabajo no remunerado y, en particular, sobre el trabajo familiar doméstico. Este tipo de instrumentos, sobre todo las macroencuestas de “uso del tiempo” permiten hoy contar con valiosos bancos de datos que muestran la multiplicidad de tareas que componen el trabajo del hogar - desde limpiar la casa hasta llevar al colegio a las hijas e hijos o pasar noches de vigilia en el hospital cuidando a las personas mayores o a las enfermas - los tiempos que ocupan cada una de ellas y el desigual reparto del trabajo familiar doméstico entre mujeres y hombres. Y, aunque todavía no sea posible realizar un seguimiento continuo de la evolución del trabajo familiar doméstico como ocurre en el caso del empleo, gracias a las presiones que vienen ejerciendo distintas organizaciones sociales y feministas, sobre todo desde la Conferencia de Beijing, no se puede descartar que de aquí a pocos años la estadística sobre este trabajo acabe por obtener el reconocimiento institucional necesario.

Ahora bien, a pesar de la disponibilidad de datos - sobre empleo y trabajo familiar doméstico - para llevar a cabo una aproximación al trabajo desde una perspectiva sistémica, no es habitual que la interrelación entre ambos trabajos sea tenida en cuenta. El conflicto viene, en parte, de que las cifras facilitadas por las diversas fuentes existentes - sobre empleo y trabajo familiar doméstico - no suelen resultar compatibles entre sí: de hecho, se refieren a poblaciones y a períodos distintos, utilizan metodologías diferentes o ambas cosas a la vez. A esta dificultad hay que añadir que los datos sobre trabajo remunerado y sobre actividades familiares se recogen en estadísticas separadas y se interpretan en dos planos analíticos diferentes: de un lado el mundo del empleo, de otro, el mundo familiar.

Sin embargo, el principal obstáculo que debe afrontar la estadística laboral actual es de orden teórico. A nuestro entender, el examen separado de los datos de empleo y de los referidos al trabajo doméstico impide observar las fuertes interrelaciones entre el empleo y el trabajo familiar, crea la falacia de trabajadoras y trabajadores que participan en el mercado de trabajo en condiciones económicas similares y expulsa al terreno de lo no-económico las “restricciones familiares”⁴ y la división por sexo del trabajo. Este planteamiento - aunque puede ser válido para algunos fines limitados - no permite analizar las diferencias por sexo respecto al trabajo o al empleo, ni comprender los mecanismos que regulan la reproducción económica y social. De esta forma las estadísticas se muestran poco útiles para analizar el trabajo y el empleo femeninos y, a la vez, colaboran en la legitimación del modelo de empleo masculino.

⁴ La economía oficial acostumbra a denominar a los hijos e hijas “restricciones familiares”. Creemos que de forma más sensata se podría plantear que la forma en que está organizada la producción de mercado es una “restricción” para el cuidado de los hijos/as.

En suma, lo que se defiende es la necesidad de contar con un cuadro estadístico capaz de medir la “carga global de trabajo”⁵ a la que se enfrentan mujeres y hombres; un marco integrado bajo el que sea posible observar las interrelaciones entre el trabajo remunerado y el trabajo familiar doméstico y se pueda analizar desde una perspectiva global y realista, el funcionamiento del mercado de trabajo, las formas de vida y reproducción de las personas y la división por sexo del trabajo.

En esta ponencia se presenta y propone una encuesta para analizar el trabajo que sigue estas directrices: la que hemos denominado "EPA alternativa". Se propone como encuesta periódica, capaz de recabar información sobre la actividad global y sus distintos componentes - trabajo remunerado, ayuda familiar, trabajo familiar doméstico, estudio y trabajo voluntario - sobre las diferencias entre mujeres y hombres en el uso del tiempo y la división por sexo del trabajo y el empleo, teniendo en cuenta las distintas formas de convivencia que existen en nuestra sociedad. En este sentido, nuestra propuesta estadística supera el mero protocolo del cuestionario, es decir, no se limita sólo a ampliar la EPA, sino que se replantea los fundamentos conceptuales y metodológicos: desde el propio concepto de trabajo hasta un enfoque global en las interpretaciones de los resultados.

La EPA alternativa: una propuesta metodológica

A continuación se detallan los elementos básicos de nuestra propuesta que explican la estructura del instrumento de recogida de información utilizado⁶ y la perspectiva de análisis.

Un primer cambio fundamental se imponía respecto a la unidad de análisis. Nuestra propuesta parte de la idea de que para captar con toda su profundidad la actividad de las personas - su situación, sus decisiones, sus presencias y ausencias - el marco de significación es el hogar: la

⁵ Este es un nuevo concepto desarrollado para dar cuenta del trabajo total (remunerado y no remunerado) que deben realizar las personas para asegurar su reproducción. Véase al respecto la tesis doctoral de García Sainz (1998).

⁶ En concreto, sobre la base de su realización y comparabilidad con la EPA se ha utilizado la encuesta por cuestionario. Para introducir al lector/a, la estructura de la misma era:

- 1) cuestionario familiar
- 2) cuestionario individual:
 - A. Datos generales
 - B. Enseñanza y formación
 - C. Actividad
 - C1. Trabajo remunerado y ayuda familiar
 - C1.1 Características del lugar de trabajo
 - C1.2 Búsqueda de lugar de trabajo
 - C1.3 Experiencia profesional
 - C2. Trabajo doméstico y familiar
- 3) Diario-cuestionario de actividades

esfera desde donde se organiza la vida. Por ello, se recoge información tanto de ciertas variables familiares (estructura del hogar, ingresos totales, etc.) como de indicadores de la actividad, de todas las personas que componen la unidad familiar. Es esta perspectiva la que permite un estudio individualizado de la actividad, pero referido a las necesidades que se generan en los diversos tipos de familia según el momento de su ciclo vital, las estrategias de reparto que se establecen y las desigualdades que aparecen. A partir de este análisis es posible observar las estrategias familiares de reproducción y desarrollar conceptos como el de carga global de trabajo, índices de desigualdad, indicadores de participación, etc. que capten las diferentes situaciones familiares (monoparentales, parejas con hijos/as, etc.).

En segundo lugar, en el *cuestionario individual* destinado a conocer, entre otras cosas, la actividad de cada una de las personas, se introduce un cambio de perspectiva fundamental: a quién se considera persona activa. Esta clasificación se consigue a partir de una pregunta inicial sobre el número de horas dedicadas - durante la semana anterior a la entrevista - a las actividades de trabajo remunerado, ayuda familiar, trabajo doméstico, estudio y voluntariado, que nos permite distribuir la población según las actividades que realiza y ayuda a superar, así, la restrictiva concepción de la actividad ligada exclusivamente al trabajo mercantil ampliando el concepto de actividades que constituyen el trabajo global⁷. Esta aproximación extiende los ejes de identificación respecto a la actividad de las personas, de manera que las situaciones no son únicas (actividad o inactividad), sino múltiples y diversas (actividad/inactividad laboral, actividad/inactividad doméstica,...) permitiéndose, además, combinaciones entre ellas. Es este cambio en la noción de actividad global el que ofrece una visión bien distinta a la que habitualmente se deriva de las estadísticas oficiales y, en concreto, de las que provienen de la EPA. Por ejemplo, la tasa de actividad global⁸ de la población barcelonesa mayor de 16 años es del 95.3%. Para las mujeres llega al 96.9%, rompiendo la imagen de que más de la mitad de las mujeres no trabajan o de que trabajan en menor proporción que los varones. Más aun, al considerar la población según su rol en el hogar destaca la tasa de actividad de la *persona principal femenina*⁹ (98.3%) que aparece como el grupo con la tasa de actividad global más elevada. También rompe esquemas la participación por edades, que tras alcanzar su máximo a los

⁷ Siguiendo la metodología de la EPA, se establecieron dos cuestionarios diferentes para los miembros del hogar mayores o menores de 16 años. Este último mucho más breve, también incluía la pregunta inicial de dedicación a las distintas actividades que planteamos.

⁸ Tasa de actividad global: porcentaje de personas de 16 años o más que realiza al menos una de las actividades señaladas (trabajo remunerado, ayuda familiar, trabajo familiar doméstico, trabajo voluntario y estudio).

⁹ En los hogares basados en una pareja se han considerado ambos miembros como persona principal: femenina o masculina.

26 años, no se reduce hasta alcanzar los 65 años para las mujeres, manteniéndose, incluso entonces, próxima al 90%¹⁰.

En tercer lugar, el cuestionario individual contiene dos bloques básicos: uno referido al trabajo de mercado y otro referido al trabajo familiar doméstico. En cuanto al empleo, su tratamiento en la EPA alternativa (*EPA-A*) es análogo al de la Encuesta de Población Activa, no sólo para asegurar la comparabilidad de resultados y poder aplicar las definiciones e indicadores propios de dicha encuesta, sino porque partimos de la conveniencia de que nuestra aportación pueda elaborarse a partir de la EPA. La EPA no es tan sólo uno de los instrumentos estadísticos más utilizados para estimar el volumen de empleo y paro en España¹¹, sino además uno de los más influyentes a la hora de elaborar la política económica española. De esta encuesta, como sabemos, se extraen los indicadores que guiarán, en parte, la política económica del gobierno y la negociación colectiva, por lo que reformular el diseño de la EPA para captar el trabajo global no es, en absoluto, un asunto trivial. Por otra parte, una crítica a esta encuesta trasciende el marco de la política nacional, dado que las definiciones y categorías poblacionales que sigue esta encuesta se basan en los dictámenes de la OIT. En este sentido, cuestionar la estructura de esta encuesta equivale a cuestionar los conceptos que subyacen al sistema internacional de estadísticas de empleo.

No obstante las similitudes, nuestro cuestionario *EPA-A* sobre trabajo remunerado incorpora cambios sustanciales respecto al de EPA, orientados a corregir el sesgo androcéntrico de esta última encuesta hacia el mundo del empleo¹². En primer lugar, aunque el objetivo principal de la EPA es “conocer la actividad económica en lo relativo a su componente humano” (INE, 1999a:13) sus datos se refieren, casi en exclusiva, al mundo del empleo. En efecto, por lo que respecta a la actividad familiar doméstica, la EPA sólo pregunta a la población entrevistada si durante la semana pasada se dedicó a labores del hogar. Por otra parte, el cuestionario EPA hace referencia a las “obligaciones familiares/personales” - sin diferenciar entre ellas - en varias categorías de respuestas. A la luz de la clasificación que propone EPA para la población ocupada a tiempo completo en actividades domésticas, resulta evidente que el trabajo familiar no tiene carácter económico para dicha encuesta: a esta población - las “labores del hogar” - la considera económicamente inactiva. Además, cuando esta encuesta recoge las responsabilidades familiares,

¹⁰ A estas edades los hombres registran una tasa de actividad global 7 puntos más baja y, además, su tasa de participación empieza a reducirse hacia los 50 años.

¹¹ Sin entrar en la polémica sobre las ventajas que presenta esta encuesta frente a otras fuentes, nos gustaría insistir en la superioridad técnica de la EPA para medir el número de personas desempleadas respecto a los datos proporcionados por el registro del INEM (Toharia et al., 1998; Pérez Infante, 1998). Por otra parte, la EPA al aplicar los criterios y definiciones internacionales de forma estricta, tiene la ventaja de permitir comparaciones internacionales en los datos sobre empleo.

¹² Asimismo, se ha corregido el lenguaje sexista de la EPA.

su objetivo parece ser el de acotar las causas por las que la población entrevistada puede ser “inactiva” o puede tener jornadas de “trabajo” atípicas; como si las tareas domésticas no tuvieran relación con el mundo del empleo y sólo afectaran a los(as) trabajadores(as) en caso de “inactividad” o de actividad laboral poco habitual.

Esta situación resulta bien poco realista para las mujeres y, en este sentido, el sesgo de la EPA hacia el trabajo mercantil se agrava en tanto en cuanto las definiciones de “actividad” y “trabajo” se asocian con empleo masculino. En efecto, para las mujeres una concepción tan restrictiva de la actividad y el trabajo resulta, cuando menos, insatisfactoria puesto que gran parte de la actividad que éstas realizan permanece oculta: al considerarse que las tareas doméstico-familiares no son económicamente relevantes implícitamente se está afirmando que el tiempo dedicado a estas tareas es un tiempo de “no-trabajo” y, como resultado, la carga de trabajo que soportan muchas personas (mujeres) - tanto las ocupadas a tiempo completo en las tareas doméstico-familiares como aquellas empleadas en el mercado de trabajo que tienen además la responsabilidad del trabajo familiar - resulta ampliamente infravalorada.

Frente a esta concepción parcial, la *EPA-A* incluye el trabajo familiar doméstico y las responsabilidades familiares - y lo distingue de la categoría razones personales - entre los elementos vitales del bienestar personal y familiar. En consecuencia, nuestro tratamiento va más allá de la consideración de este trabajo como restricción para el empleo, permite tener en cuenta las interrelaciones entre el trabajo familiar doméstico y el remunerado y observar que las estrategias de reproducción familiar descansan en la división sexual del trabajo.

La EPA, precisamente por centrarse en los datos sobre el empleo, no es capaz de observar que el tiempo de trabajo (individual y social) se reparte necesariamente entre el empleo y el trabajo familiar; un reparto de tiempos y trabajos que, históricamente, se ha estructurado en función del género y que ha contribuido, en parte, a perfilar las estrategias y oportunidades de participación de mujeres y hombres tanto en el mercado laboral como en el ámbito familiar doméstico¹³. En este sentido, para la *EPA-A* el tratamiento de horarios y jornadas laborales, resulta un aspecto clave del análisis del empleo - puesto que los tiempos de mercado están inevitablemente conectados con los tiempos familiares - crucial para captar las diferencias por sexo en cuanto a jornadas y horarios atípicos y a la flexibilidad en los mismos.

¹³ En otras palabras, no permite analizar los mecanismos a través de los cuales el trabajo de mercado descansa en última instancia en la actividad doméstica (Carrasco y Mayordomo, 1999; 2000).

Respecto al trabajo familiar doméstico, hemos aplicado como criterio el que EPA utiliza en el caso del trabajo remunerado y la ayuda familiar: consideramos activas domésticas a aquellas personas que han declarado dedicar al menos una hora semanal a este tipo de actividad¹⁴. En el cuestionario sobre trabajo familiar doméstico se han incorporado preguntas sobre quién lo organiza, los motivos que aducen hombres y mujeres para desarrollarlo, la experiencia y pericia en estas tareas y sobre las dificultades de combinar y compatibilizar la actividad doméstica y el trabajo remunerado¹⁵. Respecto a este tipo de preguntas, señalamos algunas reflexiones, posiblemente hipótesis de trabajo, que creemos interesantes discutir. En primer lugar, reafirmar la opinión de que la encuesta por cuestionario no es la mejor técnica de recogida de la información para aspectos subjetivos. En este tipo de información son más pertinentes técnicas de recogida de la información cualitativas como las entrevistas en profundidad. En segundo lugar, posiblemente la formulación de estas cuestiones fue poco acertada. Sólo como ejemplo, la pregunta *¿Le resulta difícil hacer compatible los horarios laborales no habituales con su trabajo familiar?* nos mostró que las personas que se encuentran en esta situación ya la tienen absolutamente asumida y, por tanto, no la perciben como problemática ya que, en la mayoría de los casos, han conseguido encontrar alguna solución y “se apañan”. Estas consideraciones son importantes y hay que tenerlas en cuenta a la hora de interpretar los resultados. Seguramente, la formulación de preguntas más concretas del tipo *¿la última vez que su niño/a menor de 10 años se puso enfermo, le fue difícil compatibilizar esta situación con su horario de trabajo remunerado?*, podrían mejorar los resultados.

Además, para el trabajo familiar se ha propuesto una operativización de conceptos análoga a los utilizados en el trabajo remunerado. De un lado, la cualificación en el trabajo familiar y doméstico a partir de una batería de auto-valoración de capacitación en ciertas tareas (cocinar, coser, planchar, comprar, lavar la ropa, bricolaje, cuidar personas enfermas y ocuparse de los niños/as) y, en segundo lugar, una aproximación a la experiencia en este tipo de trabajo (desde cuándo se realiza y si, desde entonces, se ha hecho de manera esporádica o continuada). En un apartado final también se recogió información sobre las trayectorias personales y laborales de las personas encuestadas en distintas situaciones de ciclo vital, a los 25, 35 y 45 años. Este tipo de información, que no se ha analizado en la primera fase del proyecto, puede ser muy valiosa para

¹⁴ Se podría reflexionar y debatir sobre la conveniencia o no de utilizar esta hora como criterio que defina la ocupación tanto en el trabajo remunerado como en el trabajo doméstico. Por esto, entre algunas de las tasas que proponemos en nuestro estudio se hallan la de sobreocupación y subocupación familiar doméstica.

¹⁵ Este apartado proporcionó información cuantitativa en relación con lo ya conocido: mayor participación y dedicación de las mujeres al trabajo de organización y planificación del trabajo doméstico; mayor frecuencia en el desarrollo de actividades simultáneas (intensidad del trabajo); mayor probabilidad de dedicación conjunta a tareas familiar domésticas y a las de trabajo remunerada; experiencia y pericia de las mujeres mucho mayor que la de los hombres en todas las tareas domésticas y de cuidados excepto en bricolaje.

recoger procesos de dinámica social, de cambios y de trayectorias sociolaborales en sentido amplio, que permitirían analizar en mayor profundidad lógicas de relación entre las entradas-salidas y las simultaneidades entre los diversos tipos de actividades de trabajo.

Finalmente, la información sobre la realización del trabajo familiar doméstico se ha recogido en un cuestionario-diario realizado a todas las personas de 16 años o más que conviven en el hogar, en el que se anotaban las actividades realizadas durante las 24 horas correspondientes al día anterior a la entrevista, por intervalos de media hora¹⁶. Con el diario de uso del tiempo se deseaba recoger las actividades de las personas, de forma que permitiese ofrecer un marco más amplio para valorar la significación de la actividad¹⁷. Actividad que, además, se suponía más intensiva (en horas) y compleja en aspectos de lo que un cuestionario con preguntas cerradas y precodificadas permitía captar. Es por esta razón que en el cuestionario no se pregunta sobre el tipo de actividades domésticas realizadas el día anterior. Se obtuvo así, a través del diario, una información bastante pormenorizada que se sistematizó en cinco grandes bloques¹⁸.

En definitiva, este tipo de planteamiento no supone sólo añadir a la EPA actual un nuevo bloque de preguntas para recoger el trabajo familiar doméstico. Se trata de un cambio fundamental de perspectiva en la forma de entender, recoger y analizar el trabajo¹⁹. Y es así porque creemos que: (a) es en la esfera de la reproducción desde donde se organiza la vida; (b) los ámbitos mercantil y familiar son inseparables y es su consideración conjunta la que nos permite el análisis de las necesidades globales de trabajo para la reproducción familiar, de las distintas interrelaciones

¹⁶ Las encuestas de uso del tiempo, cuando cuentan con suficiente presupuesto, establecen periodos de tiempo más breves (5 minutos, 10 minutos). En la bibliografía consultada se señalaba como límite máximo el intervalo de media hora. Esta es la razón, junto con las limitaciones presupuestarias y el objetivo de nuestro estudio, que nos llevó a establecer tal periodificación. Sin embargo, debemos precisar que la decisión tuvo algunos inconvenientes, como la sobreestimación del tiempo dedicado a actividades de corta duración. Esta ha sido una de las razones por las que al calcular la dedicación masculina al trabajo familiar doméstico nos ha dado un resultado sorprendentemente más elevado a otros estudios.

¹⁷ Pensamos que no sólo el trabajo define la vida de las personas. El tiempo libre, el ocio y la forma de organizarlo son elementos sumamente importantes, reflejo y fuente de diferencias, de privilegios y exclusiones. Y, aunque éste no sea el objeto de nuestro estudio, está claro que es una información que tampoco puede ser ignorada.

¹⁸ a) *Cuidados personales* (incluye el sueño, la alimentación, el aseo y la atención sanitaria);

b) *El trabajo laboral remunerado y el estudio*, que incluía las horas de formación;

c) *El trabajo familiar doméstico*, desdoblado en 3 grandes apartados:

- Alimentación y mantenimiento del hogar, ropa y vehículos, donde se consideraban las actividades de preparación de alimentos, limpieza, confección de ropa, bricolaje, cuidado de vehículos, de animales y plantas etc.;

- Compras, servicios y gestiones relacionadas con el hogar y la familia;

- Cuidados a personas dependientes, que incluía todas las tareas relacionadas con los niños (des de la alimentación al estudio, pasando por el juego o la atención sanitaria) y las de cuidados de enfermos o personas ancianas.

d) *El tiempo libre y de ocio* (participación en asociaciones, actividades sociales, culturales, TV, etc.).

e) *Los desplazamientos* (por trabajo, estudio, compras, asistencia a servicios u ocio).

¹⁹ Creemos que los tiempos dedicados a otras actividades como trabajos voluntarios u otras actividades comunitarias que podríamos denominar genéricamente “tiempos de participación ciudadana”, son también muy importantes en la vida de las personas, ya que somos seres sociales. Sin embargo, de momento no los hemos considerado porque su tratamiento es lo suficientemente complejo como para ser tema de otro tipo de análisis.

entre las diversas actividades realizadas por los miembros de las familias y de las necesidades de trabajos de cuidados; y (c) ambos trabajos (mercantil y familiar doméstico) se estructuran a través de relaciones jerárquicas de género. Desde este punto de vista, la propuesta que planteamos permite vislumbrar el resultado de que las mujeres registran una distribución bastante más equilibrada de los tiempos dedicados a los diferentes trabajos²⁰. Siendo el reflejo del desigual camino recorrido por mujeres y hombres: ellas se dedican cada vez más al trabajo mercantil sin abandonar el doméstico; ellos siguen mostrando una escasa dedicación real a la actividad familiar doméstica.

La incorporación creciente de las mujeres al mercado de trabajo hace cuestionar la capacidad analítica de una metodología que separa las esferas de producción y reproducción social, a la vez que plantea serias dudas sobre la vigencia de un modelo laboral (masculino) que se basa en un trabajador con disponibilidad absoluta para dedicarse a la actividad laboral. Hoy pocos discutirán que la situación familiar es un elemento decisivo en las decisiones de oferta laboral de las mujeres y que, por contra, apenas tiene relevancia sobre la mano de obra masculina. El problema, no obstante, es mucho más complejo y no puede ser reducido a un conflicto que afecta en exclusiva a las decisiones individuales sobre el trabajo en el mercado. El hecho de que estas restricciones no afecten a las mujeres en igual medida que a los hombres es fruto de una división por sexo del trabajo que discrimina a las personas asignadas a la esfera familiar frente a las que se ocupan de la mercantil. Tampoco se debe olvidar que “las relaciones de género establecidas en el mercado asalariado actúan sobre el ámbito privado de la familia estableciéndose una mutua interacción que refuerza la situación diferenciada de las mujeres en las dos esferas” (Carrasco et al., 1997: 85).

Posibilidades de investigación a partir de la EPA alternativa

La propuesta metodológica planteada extiende las posibilidades de investigación sobre el tema del trabajo y abre nuevos campos de estudio difícilmente abordables con las estadísticas actuales. A continuación se comentan los más relevantes destacando aquellos que desarrollamos en nuestra investigación.

²⁰ Las mujeres dedican el 37.8% de su tiempo al trabajo remunerado, el 49.8% al trabajo doméstico, el 1.5% al trabajo voluntario y el 10.9% al estudio. Mientras que los hombres dedican el 71.5% de su tiempo de actividad al trabajo remunerado y sólo un 17.2% al familiar doméstico.

Un primer análisis del empleo y del trabajo familiar doméstico

Naturalmente que la EPA alternativa permite un análisis del empleo en los términos que se acostumbra a realizar a través de la EPA. Sin embargo, su ventaja es precisamente facilitar el análisis en conjunto del trabajo - remunerado o no -, es decir, considerar las distintas actividades de las personas, las relaciones entre unas y otras, cómo el trabajo del hogar condiciona el trabajo asalariado pero también cómo este último condiciona la realización del primero, quiénes realizan cuál (por edades, sexo, situaciones familiares, etc.), qué significa ser persona “parada”, qué condiciones y características tienen estas personas, qué situaciones familiares y sociales cambiarían la relación de las personas respecto al trabajo, etc. En particular, esta aproximación permite corroborar la división sexual tanto del trabajo familiar como del empleo y descubrir la existencia de trayectorias de trabajo asimétricas para mujeres y hombres²¹. En concreto, se observa que junto al modelo de trabajo tradicional - hombre proveedor de ingresos y mujer ama de casa - coexiste un modelo alternativo basado en la doble presencia (en el mercado y en el hogar); se trata, no obstante, de doble presencia femenina pues la gran mayoría de hombres continúa teniendo una única presencia, la mercantil. Naturalmente, es difícil que este modelo pueda llegar a extenderse entre los hombres, si éstos no asumen una mayor cuota de trabajo familiar. Quizás, por ello, el término doble presencia/unipresencia resulte más adecuado que el de doble presencia.

Un análisis del trabajo desde esta perspectiva colabora a la elaboración e implementación de políticas que den respuesta a la verdadera realidad social y no como sucede actualmente que las personas son tratadas como los “hongos de Hobbes”, que crecen espontáneamente y participan libremente en el mercado²², sin tener en cuenta que ello exige la realización de otro trabajo íntimamente ligado al primero.

Una segunda ventaja de considerar los dos trabajos en conjunto²³ tiene que ver con las necesidades de trabajo requeridas para la reproducción social o, dicho de otra manera, la cantidad de trabajo que la sociedad está realizando para vivir en las condiciones en que lo está haciendo²⁴. Un primer análisis nos puede aproximar al número de horas totales de cada uno de los trabajos,

²¹ El término de trabajo se utiliza aquí para referirse a la *carga global de trabajo* (García Sainz, 1998), mientras que la palabra empleo se aplica a la actividad laboral mercantil; el trabajo es, por lo tanto, un concepto más amplio que el de empleo, que queda recogido en aquel.

²² Situación que responde a la realidad de muchos varones.

²³ Ya se ha señalado que aunque consideramos importantes los “tiempos de participación ciudadana”, de momento no los hemos tenido en cuenta en el análisis.

²⁴ No hablamos de “tiempos de trabajo necesarios para la reproducción” porque es un asunto bastante complicado. En los procesos de reproducción social participan diversos factores, algunos de ellos difíciles de definir o concretar por las connotaciones sociales que integran, como por ejemplo los niveles de consumo.

las relaciones entre ellas, cómo se distribuyen según sexo y según clase social o niveles de renta, etc. Además, si la encuesta se realizara de forma periódica, sería un instrumento importante para el estudio de la evolución de los tiempos dedicados a los distintos trabajos, aspecto relevante para una primera comprensión de la realidad y de la cual la información hoy existente es bastante limitada.

Nuevas categorías, índices e indicadores sociales

Las fuentes estadísticas en general reflejan la visión teórica e ideológica dominante de la realidad y, por tanto, la información que recogen y ofrecen guarda relación con dicha perspectiva social. Las medidas estadísticas son convenciones y dependen del enfoque analítico utilizado: la forma en que se recoge y se presenta la información, los problemas de medición y los de construcción y coherencia conceptual, condicionan notablemente los resultados de un estudio. Dicho de otra forma: la "medición del mundo" representa una organización, representación e interpretación desde la perspectiva del o de la que mide (o tiene el poder para hacerlo); primero, porque elige lo que quiere medir, segundo, porque decide desde dónde va a medir y, tercero, porque elige el instrumento de medida. De esta manera, la información ofrecida posteriormente sobre la base de tasas, índices e indicadores, está orientada por una intencionalidad política e ideológica que no siempre se hace explícita (Casas 1994) y que ayuda a legitimar y consolidar la organización y relaciones sociales establecidas.

A nuestro objeto, tradicionalmente los modelos económicos han reflejado casi exclusivamente la economía de mercado, dando cuenta de un mercado laboral caracterizado por una participación masculina libre de restricciones reproductivas. En consecuencia, los datos estadísticos recogidos corresponden a la actividad mercantil de las personas, las tasas e indicadores reflejan y miden básicamente lo que sucede en el mercado de trabajo y las categorías mantienen el mismo sesgo de género. De aquí que la nueva perspectiva de análisis propuesta exija una segunda línea de estudio íntimamente relacionada con la primera y que tiene que ver con la reconceptualización de algunas categorías y la elaboración de nuevos índices e indicadores que permitan dar cuenta de una visión más realista de la sociedad.

En este intento se comenzó por definir nuevas poblaciones que fueron agrupadas en tres bloques: las que guardan relación con todas las actividades, las que guardan relación con el mercado laboral y las que guardan relación con la actividad doméstico familiar. El primer bloque incluye la población con actividad (considerándolas todas), la población sin actividad o inactiva, la población activa en sentido estricto (población ocupada) y la población inactiva en sentido

amplio (población no ocupada). Para las poblaciones del segundo bloque se mantuvieron definiciones análogas a las utilizadas por la EPA. Finalmente, para la actividad doméstico familiar se definen poblaciones que guardan analogía con las relacionadas al mercado laboral pero referidas al trabajo no remunerado. Así, se tiene la población activa u ocupada doméstica²⁵ (dividida en cuatro grupos de acuerdo al grado de ocupación), la población inactiva doméstica y la población inactiva doméstica parcial.

En segundo lugar, se propone un conjunto de tasas, índices e indicadores con el objeto de comenzar a construir un sistema base de información estadística que refleje la estructura y problemática del trabajo realizado en nuestra sociedad y la participación de mujeres y hombres en estos procesos. Los principales objetivos de la propuesta guardan relación con el análisis de: a) los requerimientos de trabajo necesarios para la reproducción y el bienestar de las personas, b) los conflictos de tiempo, particularmente de las mujeres, asociados a los distintos grados de rigideces y flexibilidades de la estructura de los procesos de producción y reproducción y c) la desigualdad entre mujeres y hombres con relación a su participación en los distintos tipos de trabajos y las diferencias según niveles de renta.

El sistema propuesto se presenta agrupado en tres grandes bloques: el primero guarda relación con el empleo del tiempo, el segundo con la participación tanto en el mercado laboral como en el ámbito doméstico y, el tercero, hace referencia a indicadores diversos sobre desigualdad entre los sexos. El primer bloque comprende indicadores de dedicación al trabajo doméstico, de participación de los distintos trabajos en las necesidades de reproducción, de participación en el trabajo de mercado, de desigualdad en la realización de trabajos, de tiempo de trabajo... El segundo bloque hace referencia a tasas de participación tanto en la actividad global como en el mercado laboral, en el ámbito familiar doméstico y en ambos ámbitos simultáneamente. Cada uno incluye distintos tipos de tasas de integración, de precariedad, de segregación, de flexibilidad y, en el último caso, de conflicto de simultaneidad. Finalmente, en el tercer bloque se definen tipos de índices de desigualdad referidos a los distintos trabajos.

Los resultados permiten una lectura muy distinta de la habitual respecto al trabajo. Así, por ejemplo, el indicador de participación en el trabajo doméstico es aproximadamente para mujeres y hombres de 0,80 y 0,20 respectivamente, y el de participación en el trabajo de mercado de 0,43 para las mujeres y 0,57 para los varones. O, un índice de desigualdad en la realización de los

²⁵ Consideramos que la población activa coincide con la población ocupada, ya que no existe el "paro doméstico" puesto que si se "busca trabajo familiar doméstico" siempre se encuentra.

trabajos definido como el cociente entre el tiempo total de trabajo de las mujeres con relación al tiempo total de trabajo de los varones es de 1,21, lo que representa que las mujeres como media realizan 1,21 veces las horas de trabajo que realizan los varones.

La valoración del trabajo familiar doméstico

El conjunto de índices e indicadores anteriores se puede ampliar incluyendo alguno de producción o trabajo expresado en valoración monetaria. Esta es una línea de investigación que en los últimos años también se ha ido desplazando a reuniones y organismos internacionales debido, en parte importante, a la presión del movimiento feminista, los grupos de mujeres y los estudios de género. La EPA alternativa permite una aproximación al valor del trabajo familiar doméstico al ofrecer los datos sobre tiempos de trabajo desagregados por actividades.

Ahora bien, queremos insistir en algunas dudas y problemas que nos suscita la valoración del trabajo familiar doméstico. En primer lugar y, a nuestro juicio lo más relevante, es que en el hogar se realiza una actividad de naturaleza diferente a la actividad mercantil y que, por tanto, no se puede medir - al menos no toda ella - con la misma medida utilizada para medir la actividad de mercado. Si el objetivo del trabajo doméstico es la satisfacción de las necesidades de los miembros de la familia, estas necesidades también son psicológicas y de afectos y esto implica actividades de relaciones. En consecuencia, hay una parte del trabajo familiar doméstico - que comprende aquellas actividades inseparables de la relación afectiva que implican- que no tienen sustituto de mercado. Se trata de la dimensión subjetiva del trabajo doméstico que tiene que ver con servicios personales conectados con necesidades diversas absolutamente indispensables para la estabilidad física y emocional de los miembros familiares. Esta dimensión subjetiva precisamente por sus propias características exige que al menos una parte de ciertas actividades - por ejemplo, el cuidado de una niña - no sea susceptible de ser mercantilizada. Y esta componente (de afectos y relación) necesaria, cada persona puede situarla o concretarla en una actividad diferente: en una comida, en jugar en el parque, etc. De esta manera, detrás del mundo de las relaciones también hay un trabajo que al mercantilizarlo, se le desprende de su parte subjetiva. Un segundo aspecto a considerar es la parte de la actividad doméstica que tiene que ver con la gestión y la organización y que muchas veces no implica necesariamente un tiempo concreto, pero requiere mucha energía.

En consecuencia, parece lícito utilizar el "criterio de la tercera persona" para definir y valorar la producción doméstica, es decir, basarse en su carácter de intercambiabilidad. Pero siempre y cuando se especifique claramente que sólo se está incluyendo una parte de la producción del

hogar y que otra parte - tal vez la más importante- permanece sin valorar. Lo que desvirtúa la realidad y minusvalora la actividad familiar doméstica es ofrecer una medida de la producción doméstica basada en criterios mercantiles y pretender hacerla universal, en el sentido de que se presente como el valor de todo el trabajo que se realiza en los hogares. En cualquier caso, creemos que contabilizar el trabajo familiar doméstico es un indicador más que ayuda a captar la realidad y vislumbrar qué, quiénes y cómo participan en la reproducción social y contribuyen a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas.

Como estimación tentativa del trabajo familiar doméstico para la ciudad de Barcelona -teniendo en consideración todos los problemas señalados, más los referidos al trabajo de campo y recogida de datos, tasas salariales, ajustes por productividades e inflación- obtuvimos que dicho trabajo representaba para la ciudad de Barcelona en 1999 el 42,4% de la renta disponible. Pero queremos señalar que nuestro objetivo era más metodológico y la extrapolación de la muestra podría inducir a errores.

Tiempos, trabajos, reproducción: las estrategias familiares

Una cuarta línea de investigación trata del análisis del tiempo dedicado a los distintos trabajos bajo la perspectiva de las estrategias familiares de subsistencia y reproducción. La EPA alternativa permite analizar según tipología familiar el trabajo total (familiar doméstico y de mercado) realizado por los miembros del hogar para su subsistencia y el trabajo total dirigido a satisfacer las necesidades directas de las personas, sea remunerado o no. Lo que no tiene sentido es considerar simultáneamente el tiempo total dedicado a los distintos trabajos por los miembros familiares y los tiempos de trabajo que se adquieren en el mercado, ya que estos últimos al estar remunerados con el salario (o rentas familiares), estarían sujetos a una doble contabilidad. El análisis anterior puede realizarse según distintas variables, aunque a nuestro objeto, la más relevante después del tipo de familia son los niveles de renta.

En nuestro caso concreto, se analizaron en primer lugar las diferencias por sexo en el trabajo familiar doméstico, el trabajo de mercado y la "carga global de trabajo" utilizando las medias sociales (y, en algún caso, la media por participante) de los tiempos utilizados en los distintos trabajos por los miembros de la familia y, en segundo lugar, se estudió el trabajo requerido por los miembros del hogar para satisfacer sus necesidades directas. Ambos análisis se realizaron básicamente según tipología familiar, aunque también se aventuran algunas observaciones de acuerdo a la renta familiar.

Algunos datos a destacar son: en primer lugar, con relación al trabajo familiar doméstico realizado en hogares no constituidos por parejas, en los unipersonales femeninos se realiza un 71% más de trabajo que en los masculinos, en las familias monomarentales²⁶ se realiza más del triple que en las monoparentales siendo este último análogo a los unipersonales masculinos. En segundo lugar, en relación con el tiempo de este tipo de trabajo dedicado por mujeres y hombres que viven en pareja, además de volver a constatar que las primeras realizan mucho más trabajo familiar doméstico que los últimos y que prácticamente el total de ellas participan en esta actividad, se observan algunas situaciones peculiares: las mujeres, como parece obvio, aumentan sus horas de trabajo cuando pasan de no tener hijos/as a tenerlos o a incorporar otras personas en el hogar, sin embargo, el trabajo de los varones en las mismas situaciones disminuye; también destaca que sólo cuando los varones forman parte de una pareja sin hijos/as realizan las mismas horas que cuando constituyen un hogar unipersonal, en el resto de las situaciones su trabajo familiar doméstico disminuye. Un índice de "desigualdad social" en relación con la carga global de trabajo que refleja la "desviación" de la media en positivo o negativo de las horas de trabajo global que dedican mujeres y hombres cuando viven en pareja da valores de 4,7 para parejas sin hijos/as y 5,8 para parejas con hijos/as, representando el valor 0 del índice la igualdad total en la realización de los trabajos. Finalmente, respecto al tiempo de "trabajo de reproducción" necesario para los miembros del hogar, el tiempo de trabajo familiar doméstico como media social es con diferencia la mayor componente. Además, el tiempo total de trabajo depende en parte importante del número de personas del hogar. Interesa recalcar este dato porque tiene que ver con un aspecto que se suele obviar: no sólo los hijos o hijas pequeños (o las personas mayores o enfermas) "dan trabajo", sino también todas las personas adultas, en particular los hijos mayores y los cónyuges varones, siendo la tendencia a que éstos últimos (hijos y cónyuges varones) aporten menos trabajo del que generan, lo cual incrementa la cantidad de trabajo de las madres.

Tiempos de trabajo, flexibilidades y "conciliaciones"

Otra línea de investigación donde la EPA alternativa ofrece bastantes posibilidades, trata del análisis de la gestión y organización de los tiempos de trabajo y de vida. Desde hace algunos años se están produciendo cambios importantes en la organización de la producción que implican

²⁶ El término "monomarental" de hecho no existe oficialmente. Se utiliza familia "monoparental" para referirse tanto a padres como madres con hijos o hijas. Según el María Moliner, el término parental viene del latín "parens", derivado del "párere" (parir), o sea que etimológicamente se refiere a la línea materna. Sin embargo, en la definición de parental recogido en el Diccionario de la Academia esto se difumina y pasa a ser: "perteneciente a los padres o parientes; lo que se refiere a uno o ambos progenitores". Por tanto, parece justificado usar el término "marental" justamente para evitar subsumir a las "madres" en el genérico "padres", borrando las diferencias y recuperando de paso el sentido original de parientes como los y las paridos por una ancestra común. Por esta razón, parece adecuado distinguir las familias y reservar monoparental sólo para las familias constituidas por padres con hijos(as) y denominar monomarental a aquellas formadas por madres e hijos(as).

nuevas formas de flexibilidades adaptadas a las necesidades de las empresas: horarios flexibles, trabajo de sábados o domingos, cambios de turno, trabajos temporales o a tiempos parciales, etc. Por otra parte, las necesidades humanas de cuidados y relaciones requieren también una determinada organización del tiempo que implica en muchos casos tiempos y espacios compartidos por distintas personas de la familia o ajenas a ella. Si las personas activas participan en ambos espacios - mercantil y familiar doméstico- es obvio que existirán conflictos de "conciliación", los cuales se agudizan en la medida que aumentan las exigencias de flexibilidad laboral no decididas por las trabajadoras y trabajadores. Tradicionalmente - y al contrario de lo que pensamos que debiera ser- la organización social de los tiempos ha estado en función de la producción mercantil, lo cual actualmente se está traduciendo en fuertes presiones para que las personas adapten sus jornadas laborales con costes importantes en la calidad de vida. Además, hay que añadir que desde la perspectiva que considera como centro la vida humana, la experiencia femenina de trabajo se nos presenta como un modelo más a imitar o, al menos, a aprender de él: cubrir las necesidades de cuidados familiares no es una actividad que siga una trayectoria lineal a lo largo de la vida, sino que básicamente depende del momento del ciclo vital que se está viviendo. De aquí, que sería obvio que la participación laboral tampoco podría seguir una trayectoria lineal. En definitiva, se trata de estudiar los resultados del doble proceso - cambios en la organización de la producción y cambios en la familia- y sus consecuencias sobre la vida y los tiempos de las personas, en particular, de las mujeres.

Para ello, la EPA alternativa ofrece, por una parte, una serie de datos sobre la jornada laboral, el tipo de horario, las flexibilidades de entrada y salida, el trabajo de fin de semana, el trabajo por turnos y los cambios de turnos. Por otra parte, existe la información del diario con la distribución de actividades a lo largo del día de cada miembro familiar. Finalmente, está la información referente a la estructura familiar y las personas dependientes del hogar. Todo en conjunto puede permitir acercarnos a la problemática actual sobre flexibilidades y "conciliaciones" y su evolución a lo largo del ciclo vital

Usos del tiempo: distribución y simultaneidades

Como última línea de investigación queremos señalar que la EPA alternativa al incluir un diario de uso del tiempo, permite realizar el tipo de análisis propio de esta clase de instrumento, es decir, las diferencias según distintas variables (sexo, edad, estado civil, etc.) de la forma en que las personas utilizan su tiempo. Aunque, en nuestro caso, el análisis se puede ampliar y realizar comparaciones de acuerdo a la tipología familiar y al nivel social. Ahora bien, nuestra propuesta

metodológica permite estudiar además otros aspectos relevantes, que habitualmente no se analizan. En primer lugar, la participación en ambos trabajos de mujeres y hombres. El disponer de los diarios de todos los miembros del hogar y el tipo de hogares, permite analizar el tiempo de trabajo según tipología del hogar, siendo especialmente interesante los hogares de personas que viven en pareja. En segundo lugar, el estudio de las simultaneidades (actividades distintas realizadas dentro de la misma franja horaria) o intensificación del uso del tiempo. Se trata de ver dentro de lo que permite la información, cuáles son las simultaneidades más habituales y quiénes las realizan. Según señalan diversos estudios, la realización simultánea de tareas (no remuneradas o remuneradas y no remuneradas) es, en general, un hecho diferencial de las mujeres. Es un hecho importante a estudiar por lo que refleja desde una vertiente positiva en capacidad de organización y realización simultánea y, desde una vertiente negativa, su no-reconocimiento y valoración social y las repercusiones que puede tener en la salud y calidad de vida de las personas que lo realizan, básicamente mujeres. Finalmente, un intento de aproximación a lo que puede ser la organización del tiempo –la forma de vida- de grupos más representativos de la población. Se trata de analizar las actividades por franjas horarias, para intentar reconstituir el desarrollo de un día en la vida de las personas.

A modo de conclusión

En esta investigación se ha intentado tanto a nivel teórico como empírico trascender las categorías y los modelos tradicionales - aquellos que reflejan la forma en que los hombres actúan en la economía capitalista - y desarrollar herramientas más adecuadas para comprender mejor las necesidades sociales de trabajo que incluyen las actividades que implican cuidados y afectos, que son realizadas básicamente por mujeres y designadas normalmente como "no-trabajo".

A modo de conclusión apuntamos dos resultados amplios y generales. En primer lugar, la persistencia de desigualdades entre mujeres y hombres en relación a los trabajos y las diferencias entre las propias mujeres en relación al trabajo familiar doméstico, según su posición en el ciclo vital (y los niveles de renta). La participación laboral de las mujeres fundamentalmente es reflejo de la estructura y división del trabajo familiar doméstico, pero a su vez es difícil una mejor distribución de este último sin una transformación de la organización del trabajo de mercado.

De aquí la urgente necesidad de implementar políticas que tengan en cuenta la particular situación de las mujeres, no para consolidarla si no precisamente para exigir que la sociedad en su conjunto (sector privado y público y población masculina) lo acepte y asuma como cuestión

social. Dichas políticas deben tender a una mayor flexibilidad del mercado laboral pero en respuesta a las necesidades humanas de relaciones y cuidados y no en respuesta a las necesidades de la producción mercantil, como forma de conseguir una mayor calidad de vida y mayor bienestar para toda la población.

Un segundo resultado global es la necesidad de continuar investigando en la línea aquí desarrollada. Creemos que encuestas del tipo "EPA alternativa", dadas sus posibilidades de análisis, merecen un esfuerzo por parte de las instituciones correspondientes para elaborar nuevas estadísticas que permitan contar con series de datos sistemáticos sobre el trabajo no remunerado, como información importante tanto para la planificación, elaboración e implementación de políticas como para el análisis de sus resultados. Los efectos de las políticas macroeconómicas sobre las familias, la división del trabajo, la participación laboral, etc., no se pueden conocer en su globalidad si no se cuenta con la información suficiente para realizar el análisis. La carencia de datos oficiales y periódicos sobre los trabajos de las mujeres impide evaluar la contribución relativa del trabajo de hombres y mujeres y su distribución entre trabajo remunerado, no remunerado, renta y ocio. Además, es importante conocer los requerimientos de la población dependiente para estudiar la reorganización social de los tiempos y trabajos en aras de una mayor calidad de vida.

En definitiva, el análisis realizado muestra la urgente necesidad de contar con series de datos oficiales periódicos como flujo continuo de información que reflejen la complejidad de las distintas actividades no remuneradas destinadas a satisfacer necesidades humanas. Ello permitiría trabajar con indicadores de las actividades realizadas en la esfera doméstico familiar que en conjunto y en interrelación con los referidos a los otros ámbitos económico-sociales constituirían las estadísticas nacionales básicas de trabajo.

Referencias Bibliográficas

- Alvaro, M. (1994): *Propuesta de un Sistema de Indicadores Sociales de Igualdad entre Géneros*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Carrasco, C. y Mayordomo, M. (1999): “Tiempos, trabajos y organización social: reflexiones en torno al mercado laboral femenino” en Carrasco (ed.): *Mujeres y Economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Icaria Editorial.
- Carrasco, C. y Mayordomo, M. (2000): “Los modelos y estadísticas de empleo como construcción social. La encuesta de población activa y el sesgo de género”, *Política y Sociedad*, 34.
- Carrasco, C., Alabart, A., Mayordomo, M., Montagut, T. (1997): *Mujeres, trabajos y políticas sociales: una aproximación al caso español*, Serie Estudios, N°51, Instituto de la Mujer, Madrid.
- Casas, J.I. (1994): “Indicadores sobre la situación laboral de la mujer”, en Alvaro, op. cit.
- Del Re, A. (1995): “Tiempo del trabajo asalariado y tiempo del trabajo de reproducción”, *Política y sociedad*, 19.
- García Sainz, C. (1998): *La carga global de trabajo. Un análisis sociológico*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.
- INE (1999a): *Encuesta de población activa: Descripción de la encuesta, definiciones e instrucciones para la cumplimentación del cuestionario*. Edición ampliada y revisada. Madrid, 1999.
- INE (1999b): *Encuesta de población activa: Tratamiento de la información*. Edición ampliada y revisada. Madrid, 1999.
- Nelson, J. (1996): *Feminism, Objectivity, and Economics*. Routledge. London.
- Pérez Infante, J.I. (1998): “La medición del empleo y el paro en España: situación y problemas”, *Cuadernos de Información Económica*, núm. 138, septiembre.
- Picchio, A. (1992): *Social Reproduction: the Political Economy of the labour market*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Picchio, A. (1995): “Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social”, en Carrasco (ed.), op. cit. (e.o.1996).
- Toharia et al. (1998): *El mercado de trabajo en España*. McGrawHill.